



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 45/2024/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 7 de noviembre de 2024.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Sección de Contratación. Referencia: 181/2024/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir al procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar la ejecución de las obras del Proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las calles Murallas y Corzas (Burgos).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Sección de Contratación. Referencia: 17/2024/TRAM

Declarar desierto el procedimiento abierto para contratar el suministro de gasóleo y gasolinas para mantener en funcionamiento y disponibilidad de uso el parque móvil municipal, al no haber licitadores.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Sección de Contratación. Referencia: 48/2023/TRAM



Devolución a Estacionamientos y Servicios, S.A. del aval por importe de 69.685,41 € depositado para responder de las obligaciones derivadas del contrato del Servicio de estacionamiento regulado de vehículos con limitación horaria en la vía pública.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Patrimonio. Referencia: 5/2024/ACGT-PAT

Aceptar la cesión gratuita de la finca sita en calle Mayor, número 58-A, con referencia catastral 2819105VM4921N.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 8/2022/PLA-FOM

Aceptación del desistimiento formulado por D. Raimundo Giménez Vicario, en representación de RAIMCONSA S.A., de tramitación del expediente 8/2022 PLA-FOM, relativo al Estudio de Detalle del Sector S-36.04.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos S.A. Referencia: 5/2024/APORENDE-INT.

Aprobación de la segunda aportación económica del año 2024 a la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 13/2024/TRAM

Aprobación de la adjudicación del contrato relativo a los servicios de proyecto y ejecución de cursos de actividades físico deportivas y programas de Escuelas Deportivas Municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Participación Ciudadana. Referencia: 10/2024/NOM-SEC



Acuerdo de nombramiento de miembros del Consejo Social de la Ciudad de Burgos.

Propuesta Retirada del orden del día.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

10. Intervención General. Referencia: 1/2024/APROB_PRES

Aprobación del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Burgos para el año 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Sección de Contratación. Referencia: 68/2021/OBR-HAC

Inicio del procedimiento de resolución del contrato de las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución –modificado– de consolidación de las instalaciones de la perrera municipal formalizado con la mercantil Construcciones Ortega, S.A.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.